

Municipalidad de Rosario

Rosario, 2023 - "A 40 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA" - 20 de octubre de 2023

Los abajo firmantes Miembros de la Comisión Evaluadora ad hoc de la registración de datos para los agentes de la Municipalidad de Rosario, de planta permanente o con un mínimo de 2 años de antigüedad continuos inmediatos y anteriores en la planta transitoria, **con título de Médico/a especialista en Gastroenterología** para cubrir la función asistencial en efectores de la Red de Salud Pública Municipal, establece la siguiente valoración:

Los profesionales dan cuenta de un perfil pertinente relativo a la especificidad para la cual se realizó la convocatoria.

Que las profesionales presentan las habilidades técnicas idóneas para desempeñarse en dichos efectores y también la capacidad de conformar y ser parte de equipos interdisciplinarios que atiendan a la complejidad de la problemática en Gastroenterología para la población de la ciudad de Rosario.

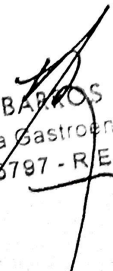
Que ambas consideraron esta presentación como una oportunidad de cambio y crecimiento en su recorrido en la Red, manifestando su decisión de continuar trabajando en Salud Pública.


Respecto de su disponibilidad horaria una de las postulantes manifiesta con mayor predisposición la posibilidad de adaptarse a las necesidades del servicios


### CONCLUSIONES:

Las aspirantes tienen competencias adecuadas al perfil del puesto, considerando pertinente evaluar su desempeño por un período de tres meses , a saber:

- 1- LARSEN MELINA JÉSICA
- 2- AZCURRA, IVANA ANDREA
- 3- BARBIERI PABLO DANIEL
- 4- PAGANELLI ROMINA PAULA

  
IRENE BARROS ALALUF  
Médica Gastroenteróloga  
M.P. 18787 - R.E. 19/0184

  
Dr. DANIEL P. PRATTO  
M.P. 17297  
ÁREA GASTROENTEROLOGÍA  
RED DE SALUD PÚBLICA  
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

  
Dr. FERNANDO VIGNONI  
Director de Centros de Salud  
NCS SSP MR